

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar las cuentas anuales, en el domicilio social, o su envío gratuito si lo solicitasen.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, Pablo Manuel González Fernández.—28.778.

## MAR DE CHICLANA, S. A.

*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 257, el día 30 de Junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los señores accionistas corresponde el derecho de examinar, en el domicilio de la Sociedad, la documentación citada u obtener gratuitamente copia de la misma mediante su entrega o envío.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Gómez Granados.—29.048.

## MARINA DE LA TORRE, S. A.

(En liquidación)

*Estado anual de cuentas de la liquidación*

Dado que el 14 de noviembre de 2001, la sociedad ha tomado el acuerdo de disolución, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 273 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del estado de cuentas que permite apreciar con exactitud la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación, lo que se hace a través del siguiente documento aprobado en reunión de los liquidadores de 19 de mayo de 2004.

Estado Anual de Cuentas de la Liquidación de Marina de la Torre, Sociedad Anónima

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Deudores .....	3.369,42
Inversiones Financieras Temporales .....	350.450,76
Tesorería .....	35.258,64
<b>Total Activo .....</b>	<b>389.078,82</b>
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital .....	60.110,00
Reservas .....	513.018,51
Resultados negativ. ejerc. ant. ....	-4.832.287,96
Provisiones para riesgos y gastos .	4.569.737,73
Acreeedores c/p .....	78.500,54
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>389.078,82</b>

A Coruña, 25 de mayo de 2004.—Los Liquidadores, Ramón Regueira Ramos, Armando Silva Sobrado, Francisco Manuel Monasterio Amigo.—29.231.

## MARINA DE LA TORRE, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de los liquidadores se acuerda convocar la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio de la Sociedad para las 18,00 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y para el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora citados con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación del «Estado Anual de Cuentas» aprobado por los Liquidadores de la Sociedad e información sobre el estado actual de la liquidación.

Segundo.—Aportación para reposición de pérdidas.

Tercero.—Asuntos varios, ruegos y preguntas. Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán presentados a la Junta.

A Coruña, 25 de mayo de 2004.—Los liquidadores. Ramón Regueira Ramos, Armando Silva Sobrado, Francisco Manuel Monasterio Amigo.—29.228.

## MARINA PREMIA, S. L.

*Junta general ordinaria de socios*

El Consejo de Administración de Marina Premio, Sociedad Limitada, ha acordado convocar Junta general de socios de la sociedad, según se indica a continuación:

Fecha, lugar y hora: El día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en el Hotel Occidental Miguel Ángel, sito en la calle Miguel Ángel, números 29 y 31 de Madrid, en primera convocatoria, y a las once en segunda convocatoria, en el mismo lugar y el mismo día, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello, al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Prórroga del mandato de Deloitte & Touche, como Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, incluyendo la de subsanación de defectos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Todos los socios pueden obtener copia de la documentación correspondiente a los acuerdos que forman el orden del día, bien en el domicilio social, bien solicitando el envío al domicilio del accionista sin cargo.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, Federico Carlos Castillo Olivares Fontela.—30.954.

## MARION MERRELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía Mercantil Marion Merrell, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accio-

nistas a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, Martínez Villergas, 52, el próximo día 30 de junio de 2004, a las diez horas de la mañana y si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

En Madrid, a 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fermin Ruiz Gurbindo.—30.929.

## MÁRMOLES SARÓN, S. A.

El Administrador único de la Sociedad «Mármoles Sarón, S. A.» ha acordado convocar Junta General de Socios de la Sociedad a celebrar en Puente Requejo, Santa María de Cayón (Cantabria) el día 30 de Junio de 2004 a las 19 horas en primera y única convocatoria, sometiéndose a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, y de distribución del mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de manera gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sarón, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, José Ramón Echevarría Redondo.—29.213.

## MARTÍNEZ SOLÉ Y CÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General de señores accionistas, para el día 29 de junio, a las doce treinta horas, en nuestro domicilio social, carretera de Munera, número 3, de Villarrobledo (Albacete), y, en caso de no poder constituirse válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del correspondiente informe de gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria podrán examinar en